

Contratación mixta del del suministro de repuestos y accesorios originales (principal) y de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo vinculados a servicio técnico oficial, sin carácter de exclusividad y excluyendo el mantenimiento de neumáticos (accesorio) de los vehículos ligeros marca Mitsubishi de LIMASAM.

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Mixto: Suministro (principal) y Servicios (accesorio)
Nº de Expediente	2024/PL038
Objeto	Contratación mixta del del suministro de repuestos y accesorios originales (principal) y de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo vinculados a servicio técnico oficial, sin carácter de exclusividad y excluyendo el mantenimiento de neumáticos (accesorio) de los vehículos ligeros marca Mitsubishi de LIMASAM.
Procedimiento	Abierto (no Sara)
Departamento solicitante	Prestación de servicios
Composición de la Mesa	Presidencia: Dir. Dpto. Contratación y Suministro Vocales: <ul style="list-style-type: none"> Vocal jurídico: Dir. Dpto. Jurídico. Vocal económico: Dir. Dpto. Económico-financiero. Vocal técnico: Dir Dpto. Técnico Secretaría: Técnica Dpto. Contratación Pública

I. ORDEN DE LOS ACTOS

- Acto 'Apertura y calificación administrativa'.
- Acto 'Apertura criterios evaluables automáticamente'.
- Acto 'Valoración criterios evaluables'.
- Acto 'Propuesta de adjudicación'.

II. SE EXPONE:

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración de los actos de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se certifican los siguientes aspectos:

1. Apertura y calificación administrativa

- En fecha 19/06/2024 se constituye la sesión, comenzando la Mesa el acto de "Apertura y calificación administrativa"
- Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes:

Licitador	NIF	Fecha de presentación
Angaltruck Malaga, S.L.	B93587541	14/06/2024

- Al objeto de combatir el fraude y la corrupción en el procedimiento de contratación, y de acuerdo con la obligación de establecer una evaluación del riesgo de fraude, corrupción o conflicto de interés en el presente procedimiento, los miembros de la mesa declaran que:

Informados de los licitadores presentados al expediente de referencia, no existen compromisos o afectaciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal en el ejercicio de sus funciones, ni respecto del licitador, ni respecto de ninguno de sus representantes.

Contratación mixta del del suministro de repuestos y accesorios originales (principal) y de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo vinculados a servicio técnico oficial, sin carácter de exclusividad y excluyendo el mantenimiento de neumáticos (accesorio) de los vehículos ligeros marca Mitsubishi de LIMASAM.

1.4. Se abre el Sobre 1, que contiene la documentación administrativa, que resulta adecuada.

1.5. Por lo tanto, los licitadores admitidos que continúan en el proceso de licitación son:

Licitador
Angaltruck Malaga, S.L.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente

2.1. Acto seguido, en fecha 19/06/2024, se celebró la sesión de apertura de los criterios evaluables automáticamente, siendo las ofertas económicas presentadas por los licitadores las siguientes:

Licitador	CO1: Mayor Porcentaje de descuento medio ponderado	
Angaltruck Malaga, S.L.	Familia	Porcentaje (%) de descuento ofertado
	Carrocería	10 %
	Chasis	10 %
	Electricidad y electrónica	10 %
	Motor	5 %
	Hidráulica y neumática	10 %

Licitador	CO2: Precio unitario de la mano de obra para mantenimientos preventivos y correctivos		
	Precio unitario ofertado (€/hora sin IVA (€))	IVA (€)	Precio unitario ofertado (€/hora con IVA (€))
Angaltruck Malaga, S.L.	60,00	12,60	72,60

2.2. Que el resto de los criterios cualitativos propuestos son los siguientes:

Licitador	CO3: Reducción del plazo de entrega referencias no disponibles en stock	CO4: Reducción del plazo de entrega referencias en existencia	CO5: Mejora de material en depósito en instalaciones LIMASAM
Angaltruck Malaga, S.L.	72 horas	11 horas naturales	No se oferta

3. Valoración criterios evaluables

3.1. Por lo que, como se extrae de lo anterior, en este procedimiento en el que existe una única oferta, no se dirime cuál es la proposición económicamente más ventajosa, sino que se ha de valorar exclusivamente si la presentada cumple con los requerimientos de los pliegos y, en consecuencia, satisface las necesidades de la Entidad contratante siendo susceptible de admisión, tal y como lo avala la doctrina (por todas, Resolución 14/2021 OARC Euskadi), no existiendo ninguna otra oferta con la que realizar una comparación de lo ofertado.

3.2. En consecuencia, la actuación de la Entidad únicamente puede consistir en comprobar que la proposición cumple con los requisitos previos para contratar y constatar que la

Contratación mixta del del suministro de repuestos y accesorios originales (principal) y de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo vinculados a servicio técnico oficial, sin carácter de exclusividad y excluyendo el mantenimiento de neumáticos (accesorio) de los vehículos ligeros marca Mitsubishi de LIMASAM.

oferta cumple con los requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

- 3.3. Que, conforme a los criterios de adjudicación del Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas por el licitador:

Licitador	CO1: Porcentaje de descuento	CO2: Precio unitario de la mano de obra	CO3: Reducción del plazo no stock	CO4: Reducción del plazo de entrega en stock	CO5: Mejora de material en depósito	Puntuación TOTAL
Angaltruck Malaga, S.L.	50	0	0	0	0	50

4. Propuesta de Adjudicación

- 4.1. En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente: Angaltruck Malaga, S.L., y le insta para que presente correctamente la documentación previa a la adjudicación que se le requiera.

Málaga, a fecha de firma electrónica

Vocal jurídico

Vocal económico

Vocal técnico

Secretaria de la Mesa de
Contratación

Presidenta de la Mesa de
Contratación